

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 100 pts. — En las demás provincias: Un trimestre, 350; un semestre, 650; un año, 1200. — En el extranjero: Un año, 3000.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89. donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pts.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 pts.—Medio fol., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,0

Política actual

Liberales y reformistas

Leyendo la prensa madrileña, se ve claramente el efecto que en el campo liberal han producido las declaraciones de D. Melquiades Alvarez en su discurso pronunciado en Granada.

Y este efecto de satisfacción que no se ocupan en ocultar, lo pone de manifiesto el conde de Romanones, en la conversación sostenida con un reporter madrileño al que ha dicho, que a los liberales, no les era indispensable el concurso de los reformistas desde el punto de vista partidario, porque entre ellos reina la mayor disciplina, sin que la falta de ese concurso hubiese sido obstáculo para el advenimiento al poder en época oportuna y cuando las circunstancias lo requieren.

Pero el jefe liberal se congratula de ese concurso mirándolo bajo el punto de vista nacional, porque a la terminación de la guerra la faz del orbe cambiará intensamente, surgirán problemas que hoy aún permanecen en el misterio, y el programa de la política española será intenso y complejo, para cuyo desarrollo ha de necesitarse el concurso y la cooperación de todos.

Yo—continuaba diciendo el conde de Romanones—he querido al lanzar mi amistoso requerimiento a las izquierdas que estas se sumen a nuestra ardua labor, para entre todos poder vencer las inmensas dificultades que tendrá para nosotros la obra de gobierno, requerimiento al que el ilustre orador Sr. Alvarez ha respondido basado seguramente en ese mismo patriótico afán de cooperar al engrandecimiento de España.

Alabó también el conde sin reservas, la noble actitud de colaborar desinteresadamente el Sr. Alvarez en la obra liberal, pero insinuando al mismo tiempo que esa actitud habrían de ser los hechos los que la determinarían, porque estos como en todo, mandan en la política y llegará indudablemente ocasión y nosotros somos los primeros en reconocerlo desde nuestra modesta esfera, en que ese mismo patriotismo que Melquiades Alvarez invocó en su discurso y que le obligaría a sumarse a las filas liberales, habrá de ponerle en situación forzosa de compartir las responsabilidades del poder en una obra de gobierno.

Y eso habrá de reconocerlo así el mismo ilustre orador gallego, aún cuando las conveniencias sociales le impulsan a manifestarse en otro sentido en sus discursos de propaganda política.

Perfil del día...

Piedras para pedestales.

Siempre creí que Toledo no era una población donde existieran canteras especiales para la extracción de esas hermosas moles graníticas sobre las cuales se asien-

tan las efigies de los grandes hombres que, por sus meritorios servicios en loor de su Patria, merecen la perpetuidad en la mente de sus conciudadanos; pero rendido por la evidencia de los hechos, si paso á creerlo. Y digo esto, por la convicción adquirida noches pasadas al ver desfilar por nuestras principales calles en tropel y profiriendo mueras y vivas á un grupo de aprendices de pueblo, pues así solamente pueden ser llamados los que le integran, dada su poca edad y representación social.

Pena honda me causó el ver representado todo un pueblo en tan sin igual y escasa fuerza, pues aunque se manifieste lo contrario por todos los que aparentan defender con más calor sus intereses y prestigios, yo me atrevo á afirmar que en esta ocasión ha sucedido lo que con los telegramas que expiden los apoderados de los diestros al finalizar las corridas en que éstos han tomado parte y en los cuales nunca se dice la verdad, pues en todos figuran concesiones de orejas y en muchas ocasiones tienen que ser escoltados hasta sus domicilios para librar las suyas...

PUEBLO, PUEBLO, palabra que en algunos labios suena de un modo distinto á su significación y de la que tantas veces abusan, para abusar de él, los que más empeño ponen en representar ser sus mayores defensores, siendo así que al correr del tiempo, censor de todas las campañas, son luego sus peores administradores una vez que asentados sobre la dura mampostería elaborada por él, se encuentran en las alturas del poder, cosa á la que solo aspiraban para luego disfrutar de sus primicias.

Los siglos se suceden y la Historia seguirá anotando ejemplos de pueblos que reclamando sus derechos se olvidan de sus deberes, siempre pedidos aquellos por los que más deficientemente dejan de cumplir éstos.

Siempre el pueblo fué igual, voluble, del que más fuerte le habló y el que más les prometió sin mirar que la promesa surge del deseo de recoger lo que aún no está sembrado.

Así, pues, veo en nuestra capital asentar sus reales á los políticos con aspiraciones á causa de haberse descubierto la maravillosa cantera de donde extraerse pueden los grandes bloques que han de servirles de pedestales para desarrollar sus campañas de doblé.

Así es, el pueblo!!!

PRUDENCIO DEL TAJO

Carnet diario

Notas de la campaña

El parte oficial de París dice que los alemanes han fracasado en un ataque al sector izquierdo de la línea británica. El parte de Londres declara que todo el frente inglés delante de Ipres se ha modificado. Informes particulares explican que esta modificación se ha hecho sin combate, retirándose los ingleses á nuevas posiciones, detrás de sus antiguas líneas. Los alemanes aseguran que los ingleses se retiran hacia la cabeza de puente de Ipres, y que los alemanes, en su avance, se han apoderado de cuatro pueblos, más uno de ellos Aeksternest. Aeksternest, está situado al Sudeste de Zonnebeke, conquistado el martes, y á una distancia de cinco kilómetros de Ipres.

Le Temps concede gran importancia á la actividad que ambos beligerantes

están desarrollando en la región de La Bassée.

Al Norte de los Cárpatos, las tropas austro-alemanas han roto la tercera línea fortificada de los rusos. Estos se retiran hacia Wisloka y empiezan á evacuar sus posiciones al Noroeste del desfiladero de Dukla y en los demás puntos salientes de los Beskides orientales. Los austro-alemanes siguen avanzando por Jaslo y Zmigrod y persiguiendo á los rusos en un frente de 150 kilómetros.

A pesar de que hace ya tres días que los partes oficiales de Viena y de Berlín dieron la noticia de esta derrota rusa, los partes de San Petersburgo siguen sin hablar de ella, no ya para desmentirla, ni siquiera para atenuarla, como hicieron en otras ocasiones. Este silencio prolongado, es la mejor demostración de la grandísima trascendencia de estas operaciones.

Las noticias de las operaciones en los Dardanelos, continúan siendo contradictorias. Dicen los ingleses que después de rechazar vigorosos ataques de los turcos, los aliados tomaron la ofensiva, se apoderaron de las posiciones enemigas y continúan avanzando.

Los turcos aseguran que han rechazado un nuevo intento de desembarco cerca de Kava Tepé y que en su ataque han desalojado á los aliados de sus posiciones en Seddul-Bahr.

NUESTRO CANCIONERO

EN UNA POSTAL

Oh mujercita triste!
Toda tu desventura
hermano con mi vida
llena de desencanto...
Tu corazón es un
sagrario de ternura;
tu juventud es una
rosa llena de llanto.

Pero quizá muy pronto
una mano en tu mano
selle el instante ansiado
por la grata ilusión.
¿Por qué con pesimismo
soñar en lo lejano?
con la mística palma
de la renunciación?

Alborada de amores,
de ensueño y de postal.
Y al escuchar la voz
que proclama: «Eres mial,
feliz con sus cadenas
será tu corazón».

ANDRÉS BOLARÍN

Filosofía barata

CONSEJOS AL PUEBLO

Ha pasado ante nosotros algo así como una ráfaga de rebeldía en un ambiente plétórico de pacifismo. De las masas obreras ha brotado una amenaza contra los que ellos creen sus explotadores.

Yo no soy amigo más que de la cordura y el buen sentido práctico, porque sin ellos, resultaría una manifiesta desorganización en todos los órdenes de la vida. Mis palabras nunca pueden ser tendenciosas, porque sólo guardan el deseo

de que veamos claramente la finalidad que persiguen los manifestantes.

El pueblo toledano debe dar, ante todo, pruebas de civismo y no dejarse engañar por las mentidas apariencias protectoras de ciertos elementos, amigos de algaradas y motines. Los hombres razonables saben que por la fuerza no se consigue más que manchar con sangre los buenos principios de ciudadanía.

Yo me permito aconsejaros que hagáis una protesta reglamentada, y sin defender á vuestros enemigos ni á vosotros, porque ninguno me dáis de comer, pidáis, en primer lugar, aumento en los jornales, que es el verdadero problema en cuya resolución debíais pensar constantemente. Las grandes manifestaciones donde con una paz completa se exterioriza la indignación de un pueblo, producen siempre simpatía, mientras censuramos los alborotos. De los que integran la primera podremos decir que son unos hombres honrados, que piden lo que en justicia se les debe. Los segundos han de ser forzosamente considerados como alteradores del orden público, y sus palabras han de ser venenosas.

La revolución es la mayor gloria cuando se defienden los buenos ideales y se tremola orgullosamente la Santa Bandera de la Libertad. Pero el pueblo, que en todos casos es soberano, peca gravemente si equivoca los sanos principios revolucionarios, porque el fracaso de los hombres es la vergonzosa derrota de los ideales que profesan.

Debemos fijarnos por dónde caminamos, porque resalta la evidencia de que caeremos antes en el hondo precipicio de la muerte si andamos borrachos y empujados por una ignorancia supina. El individuo, contrae, cuando nace, un sagrado deber consigo mismo, y aquellos que tengan conciencia de su valimiento no pueden atender las burdas mentiras de otros que, saliendo de la nada, quieren convertirse en elementos directores.

Si las causas que defendiérais fueran justificadas y hubieran sido desatendidas vuestras peticiones, yo mismo os daría una mecha para que prendiérais fuego á las casas de los tiranos. Ahora sólo pue-

do deciros que la cordura debe ser vuestra mejor consejera.

Soy gran amigo de las cuestiones, porque creo que los hombres se tienen que endurecer á palos; pero nunca las busco y sólo atiendo las que se me ofrecen. Os declaro francamente que soy más amigo de vosotros que de aquellos á quienes creéis vuestros opresores. Podéis desatender mis consejos, sin tener en cuenta la fe de mis convicciones, y hasta os lanzaréis á la calle deseosos de luchar por vuestros ideales. Yo, entonces, no tendré más remedio que defender mi modesta personilla con un bastón de Malaca que me costó en Madrid nueve pesetas.

SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Toledo 7-5-1915.

Del Ayuntamiento

Pidiendo se forme expediente

Nuestro respetable amigo D. Teodoro de San Román, en su interinidad de alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se ha dirigido por oficio al señor gobernador civil solicitando se instruya expediente para depurar la conducta de los señores concejales en lo que hace relación á los acuerdos municipales acerca de la creación y supresión de las llamadas tablas reguladoras.

Nos parece muy plausible la actitud adoptada por el señor alcalde, por ser esta la mejor manera en que puede responderse á los conceptos de ciertas gentes que los señores concejales no han dudado en reputar calumniosos.

Por nuestra parte, además de aplaudir el acto llevado á cabo por el señor San Román, por lo que significamos dentro de la opinión pública, somos también de los que creemos que debe instruirse cuanto antes y con toda energía y minuciosidad ese expediente de depuración.

De esta forma quizá pronto podría Toledo saber quiénes son los calumniados y quién es hoy por hoy incalumniable.

Consultorio-Clinica Operatoria

DE R. M. DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 3 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

RAYOS X

Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorio, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (954) y de salvarsán (606).

Depósito de vigas de hierro y tubos para desagües.

Hierros, Aceros, Hojalata, Zinc y Estaño.

Tuberías de plomo para fuentes,

Columnas, Pilarotes, Balaustres

y otros artículos de fundición.

Carbón superior, especial para fraguas.

Arrabal, 1.--Julían Cebriá Narro.--Teléfono 396

Oposiciones y concursos.

Cátedras vacantes

La Gaceta publicó ayer, la siguiente Real orden: «Su majestad el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:

1.º Que en cumplimiento de la quinta disposición transitoria del Real decreto de 30 de Agosto último, se anuncian á concurso de ascenso entre auxiliares procedentes de oposición, las siguientes plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de maestras:

Una de Gramática y Literatura castellanas, con ejercicios de lectura, en cada una de las Normales de Ávila y Cáceres, dotadas con el sueldo anual de entrada de 2.500 pesetas; y

Una de Matemáticas y otra de Física, Química ó Historia Natural en la de La Laguna, dotadas con el sueldo de entrada de 2.500 pesetas anuales y 500 de gratificación por residencia.

2.º Sólo podrán aspirar á dichas plazas por el presente concurso las auxiliares de Escuelas Normales de maestras procedentes de oposición en cuyos títulos administrativos conste que están adscritas á la Sección de Letras, por lo que respecta á las dos primeras plazas, y á la de Ciencias, en cuanto hace referencia á las dos últimas.

3.º El orden de preferencia será el señalado en el artículo 45 del citado real decreto.

4.º El plazo para la presentación de instancias será el de veinte días naturales á contar desde el siguiente al de la publicación de esta real orden en la Gaceta, debiendo las aspirantes elevar dichas instancias á esa Dirección general acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus jefes inmediatos.»

Escuela especial de ingenieros de Minas

También publica el periódico oficial de referencia la siguiente convocatoria:

«Habiéndose dispuesto por real orden de 22 de Abril de 1915 que los exámenes de ingreso en esta Escuela especial se verificaran, por este año, en los meses de Junio y Septiembre, pudiéndose examinar en este último mes tanto los que no se hubiesen presentado como los desaprobados en el primero, queda abierto el plazo de admisión de solicitudes para los de Junio desde el día de la fecha hasta el 25 de Mayo inclusive. Para los exámenes de Septiembre se admitirán solicitudes desde 1.º al 31 de Agosto.

Los exámenes se verificarán con arreglo á los programas aprobados por real orden de 31 de Diciembre de 1910, publicados en la Gaceta de Madrid de 11 de Enero de 1901, y á las instrucciones del Real decreto de 30 de Julio de 1910.»

LOS VALIENTES

Una mujer maltratada

Una mujer de veinticuatro años, soltera, y sirvienta del director de Telégrafos, ha denunciado en esta Inspección de vigilancia á un individuo quien inopinadamente se acercó á ella en la calle abofeteándola bárbaramente.

El suceso promovió un fuerte escándalo teniendo varias personas que separar al irascible joven, que sin duda en uno de esos arranques de valentía quiso dar buena cuenta de la infeliz muchacha.

Carta abierta

Señor director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor nuestro: en el número de ayer del periódico de su digna dirección, hemos tenido el gusto de leer el lisonjero juicio que han merecido á ustedes las pruebas que el martes último se verificaron en el Carmen con los extintores Minimax, cuya casa representamos, y en nombre de la cual rogamos á usted que se digne aceptar el testimonio de nuestra gratitud.

Por lo que respecta á la duda que ha sugerido á ustedes la circunstancia de haber sido rociada la madera con alquitrán y petróleo, y deseosos nosotros de que la bondad de nuestros aparatos extintores quedé probada sin reservas y sin dudas que pudieran convertirse en perjudiciales suspicacias, estamos dispuestos á repetir públicamente las pruebas verificadas el martes, enfocando un incendio de proporciones análogas al que allí se produjo, y sin rociar las maderas con petróleo ni alquitrán, convencidos de que la ausencia de tales combustibles solo ha de servir para proporcionarnos facilidades de éxito; nos permitimos hacerle presente que si acostumbramos en nuestras experiencias á impregnar las maderas de sustancias combustibles, no nos proponemos otro objeto que aumentar las dificultades de la extinción, y al propio tiempo provocar rápidamente el fuego para evitar enojosas impacencias á las distinguidas personas que nos honran con su presencia.

Quedamos, pues, á disposición de usted para practicar nuevas experiencias en el sitio, hora y forma que tenga usted por conveniente, y reiterándole las gracias por la distinción que nos hace nos ofrecemos de usted incondicionales s. s. q. ó. s. m.—A. Benzo y T. Alonso.

Quedan complacidos nuestros comunicantes con la publicación de su carta, debiendo hacer presente que nuestras manifestaciones obedecieron á hacérsenos á nosotros las mismas objeciones que nosotros hacíamos respecto á la manera de preparar las pruebas, pues por lo demás, como pueden comprender los representantes del extintor Minimax, firmantes de la carta anterior, á nosotros nos es indiferente el mejor ó peor funcionamiento de tal aparato y el mayor ó menor éxito en sus pruebas.

DISPOSICIÓN OFICIAL

Armamento y municiones

El Diario Oficial publica ayer la siguiente Real orden:

«Con objeto de mejorar en cuanto sea posible la instrucción del tiro, el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que á los regimientos de Caballería se les asigne igual dotación anual de cartuchos de guerra por carabina que la fijada para los de Infantería por cada fusil, sin que puedan extraer la media dotación que por recluta incorporado les asigna el art. 7.º del Reglamento de municiones, modificado por Real orden de 5 de Enero de 1905 (C. L. núm. 1). Es al propio tiempo la voluntad de su majestad que las unidades del cuerpo de Ingenieros

armadas con carabina, reciban en adelante 50 cartuchos por arma en concepto de dotación anual, y 25 por cada recluta que se incorpore á ellos, quedando así equiparados á los regimientos montados y de montaña de Artillería. No sufrirán alteración las dotaciones anuales de las demás fuerzas no mencionadas en esta disposición.»

Cómo se predica

El respeto á los árboles

Paseando esta mañana por la puerta del Cambrón, hemos podido ver una de las muchas deficiencias de los organismos municipales, que llevan su culpable ignorancia hasta el extremo de no saber sus más elementales deberes.

El art. 2.º de un bando de la Alcaldía clavado precisamente en un árbol con gran detrimento del mismo, dice textualmente lo que sigue:

«2.º—Se prohíbe lanzar piedras á los árboles, cortar las ramas, frutos y hojas, trepar por ellos, ó perjudicarlos de cualquier modo.»

Es una bonita manera de predicar haciendo lo contrario para que los demás tomen mal ejemplo. El árbol taladrado en muchas partes con clavos enormes, quiere demostrarnos una cosa que ya sabemos y es que los encargados de velar por unas leyes sagradas, son los primeros en burlarse de ellas.

Debemos advertir que junto al árbol de referencia, existe un poste del telégrafo donde podía haber sido clavado el bando. Y ahora el señor alcalde puede tomar las oportunas medidas, para que no se repitan estos hechos que tan mal hablan de nosotros.

TIJERETAZOS

LA TREMENTINA

Esta substancia, tanto en forma resinosa como en espíritu, tiene una porción de virtudes domésticas que ninguna mujer debe ignorar si quiere preciarlo de buena ama de casa.

Una cortadura se cura rápidamente si se aplica sobre ella un poco de trementina resinosa, y en muchos casos el aceite de trementina produce el mismo efecto.

Cuando un niño sufre cualquier dolencia en la garganta ó en los pulmones, hágasele hacer inhalaciones con vapores de espíritu de trementina y frótese el pecho hasta que la piel se ponga encarnada, terminando por envolverle en un trozo de franela húmeda en el mismo espíritu. El alivio será casi instantáneo, y después un poco de aceite de oliva bastará para que desaparezca la irritación de la piel.

El espíritu de trementina alivia también el dolor de las quemaduras y el escozor de las ampollas.

Además de su utilidad en la medicina familiar, sirve también dicho espíritu para quitar las manchas de pintura de la ropa. Unas cuantas gotas bastarán para ahuyentar las moscas, y verúdas en los agujeros de los ratones, hacen que estos animalitos los desocupen para siempre.

Una cucharada de espíritu de trementina, echada en el agua en que se está haciendo la colada, blanquea la ropa extraordinariamente. La misma substancia, mezclada con cera, forma el mejor barniz para los pisos de madera, y mezclada con aceite de olivas no tiene rival para sacar brillo á los muebles finos. Esta última mezcla debe hacerse poniendo dos partes de aceite por una de trementina.

Algunos médicos recomiendan la misma substancia contra el lumbago, el reumatismo y las neuralgias faciales. Es, por consiguiente, la trementina cosa que no debe faltar en ninguna casa.

ANTONIO GARLJO

No se servirá ningún pedido de ejemplares que no venga acompañado de su importe en sellos de correo.

DE HACIENDA

La recaudación de Abril.

Según los datos de la Inspección general de Hacienda, la recaudación obtenida durante el mes de Abril último fué de 90.000.883 pesetas, 11.545.089 menos que en Abril de 1914.

La recaudación en los cuatro primeros meses del año corriente se ha elevado á pesetas 444.650.077, observándose un aumento respecto del mismo periodo en 1914 de pesetas 34.954.717, debido á haberse suscripto en el actual Obligaciones del Tesoro por valor de cien millones, ó sean ochenta millones más que los suscritos en los cuatro primeros meses de 1914, resultando realmente una baja en la recaudación del repetido periodo de este año con relación al del anterior de 45.045.283, que corresponde principalmente á Aduanas.

También aparecen en baja la recaudación por Tabacos, Timbre y Loterías.

Contra la tuberculosis

Arraigo de una institución

Los fines que persiguen las instituciones que se consagran á amparar y socorrer á los tuberculosos pobres poniendo los medios que la ciencia aconseja para su curación, van de día en día tomando hondo arraigo en la conciencia nacional.

Estas instituciones que sólo un día del año le dedican á la colecta de fondos, cuyo producto ha de servir para el sostenimiento de tan hermosa obra humanitaria de curar á los tísicos pobres, se han valido de titular ese día del año «Día de la tuberculosis», siendo su nombre vulgarmente conocido con el de «Fiesta de la Flor».

Esta «Fiesta de la Flor», que se ha hecho por demás simpática, está siendo en la localidad que se practica uno de los más positivos recursos con que poder atender al tísico desvalido.

Ciertamente, es triste ver que éste, no contando con medios para combatir la agudeza de su enfermedad, apenadamente vea como ésta le va minando su cuerpo, que insensiblemente hace que de él se desprenda la esencia, que le hace convivir con sus semejantes: el alma.

La Junta antituberculosa de Madrid, integrada de damas de la alta sociedad madrileña, cuya presidencia honoraria la ostenta la reina D.ª Victoria, ha venido á corroborar lo que antes decimos, habiendo comenzado anteayer á construir en Madrid el primer pabellón para tuberculosos pobres, siendo sufragados estos gastos de construcción con los fondos recaudados en el día de la Fiesta de la Flor.

Pues siendo así que los productos de indicado festival son destinados á levantar un suntuoso edificio que sirva de amparo y probable curación de tuberculosos pobres, el arraigo de indicadas instituciones tendrán carácter permanente en los pueblos que se afanan por que sus ciudadanos sean sanos, morales, valientes ó instruidos.

UN ASPIRANTE.

BUSCANDO ENERGÍA

Toledo sin braceros.

Hoy hemos visto un reclutador de braceros para ser empleados éstos en las faenas agrícolas en una posesión llamada la «Alberquilla» próxima á esta ciudad.

Este hombre cuya misión era la que queda expresada, ha tenido que volver á dicha posesión sin haber efectuado la recluta por la falta de braceros para las labores del campo.

Así es que nada de particular tiene que traslademos este suelto á algún periódico de gran circulación para que ya que dice hambre en Toledo, que añada: CARENIA O FALTA DE BRACEROS.

¡Con qué facilidad se hincha el perro, cuando un gran pellejo es soplado por unos pulmones ejercitados á expulsar... enormes cantidades de aire! ¡Qué cosas! ¡Qué cosas!...

Desde Villasequilla (Toledo)

UN CONJURADO

En San Sebastián de los Reyes-Frajana

EL PRÍNCIPE DE BATEMBERG

Que mi carta le sentó como un... sinapismo, es evidente de toda evidencia.

Lo demuestra la siguiente de D. Emilio, dice así:

«Barcelona 1.º de Abril de 1913.—Sr. D. Manuel Collado Minguéz. Su carta, como no merece contestar—y me contesta el Sr. San Pedro—y si que la justicia proceda contra usted y su madre, por sustracción de documentos y lo que salga, Sr. Collado, ¿qué hace usted, señor San Pedro, que no acude á la vía judicial en busca de sus derechos?—¿yo no tengo más que lo mío—ahora es cuando va usted á saber quién somos los San Pedro de Asturias—asi escribe—le juro por mi honor, que van ustedes á acordarse mientras vivan de mí y de mi esposa; nesto lo que es, es un canalla, enseñe mis cartas, ¿qué me importa? usted es quien es, y yo soy un oficial de Marina—¿de cuál Marina es usted, Sr. San Pedro?—¿a mucha honra que me denigro hablar con personas que, como su madre, no saben lo que es educación—hay que darle las gracias á este señor, que en todas sus cartas l. b. l. p. á mi madre—El pagará ese que usted—su madre tienen y niegan por... mi madre nada tiene, mi sobrino lo que es suyo, y yo lo que me pertenece, Sr. San Pedro—eso ya veremos, que hay lugares donde van los estafadores y usurpadores—estafador es el que va por esos mundos de Dios, y come treinta y tantos días en el núm. 40 de la calle de Jardines, y se marcha sin pagar, y en Mora de Rubielos, etc., etc., y usurpador del que pretende lo que no es suyo, y para ese lugar emplazo á usted y madre—y todavía no nos ha emplazado el austero Sr. San Pedro, este San Pedro de Asturias famoso.»

«Cartería de Marina de Barcelona, oficial 2.º del España, me tiene usted dispuesto á todo, incluso á... E. San Pedro.—Rubricado.»

¿Más comentarios? Para qué.

Y ahora vamos á permitirnos copiar otra carta cuyo original obra en nuestro poder. Dice así:

«Comandancia de Marina de la Provincia de Barcelona—Oficiales—7 Septiembre 1914.—Sr. D. Manuel Collado. Muy señor mío: por encargo del señor comandante contesto la suya de 4 actual. Según informes recogidos en esta comandancia el Sr. San Pedro á que la de usted se refiere, no figura embarcado en ningún buque, fué pero de ello hace ya bastantes años embarcado como alumno en uno de los buques de la compañía Trasatlántica. Respecto á otros antecedentes no son favorable exsándome transmitirlos por tratarse solo de rumores. Suyo afectosísimo, s. Rafael Aenar.—Rubricado.»

¿Comentarios á esta carta? Tampoco. Para qué?

¿Quién será el famoso y titulado capitán de Marina del «España» primero, del «Reina Victoria» después, del «Jaime I» más tarde, y...?

¿Si será verdad lo de la resurrección? Tengan paciencia nuestros lectores.

M. COLLADO MINGUEZ. Maestro nacional.

Enhorabuena y anécdota

En el Diario Toledano del 5 de los corrientes, leo con gran satisfacción que, el aplaudido y gran maestro compositor, director de la banda de música de Villaseca de la Sagra, D. Manuel Hernández Picón, ha dedicado un pasodoble, original de dicho señor, á mi querido amigo José Manuel Santos, poniendo por nombre á la composición musical, «Verde y Oro», que es el pseudónimo adoptado por el buen amigo Manolo (como familiarmente le nombramos los íntimos), en las revistas que como reputado crítico faurino escribe.

Me enhorabuena al maestro Sr. Picón, puesto que una vez más pone de manifiesto sus relevantes dotes musicales, en

SEÑORAS!

La casa de Madrid, *Palacio de la Moda*, Montera, 36, principales, tiene el honor de ofrecer un bonito y variado surtido de sombreros de señora, creaciones de la última moda, á precios económicos, que estarán expuestos en el Hotel de Lino el lunes 10 del actual.

ANMA. Empresa anunciadora.—Toledo.

una obra cuyo mérito es indiscutible y que da á conocer los profundos conocimientos que este señor posee en el arte del inmortal Mozart.

Y mi enhorabuena también á mi buen amigo *Verde y oro*, al verse honrado con una composición musical que por igual enaltece al compositor y al interesado.

—Dueno, ¿vamos á tocar el Gallo?
—Mira, Manolo; me parece que ya ha pasado, y... hay otros más meritorios.
—Entonces tocaremos la Giralda.
—Elige otra; si te parece.
—Moráma.
—Hombre muy buena es; pero mis dedos y pua adquieren una ejecución no acostumbrada, cuando doy los primeros acordes de ese paso-doble que te ha dedicado el Sr. Picón y que se titula como tú: *Verde y oro*.

—Dueno, veo que eres irresistible, y con él vamos.

—¡Como que es una obra maestra!
.....
(En la calle se oyen las siguientes voces): ¡Olé! ¡olé! ¡muy bien! ¡muy bien! ¡que se repita!
EL DUENDE ROJO.

Toros en Lillo

Con tiempo lluvioso se lidiaron dos de los tres novillos anunciados de la ganadería de Ibarra, vecino de Vilches, resultando el ganado buenísimo, conservando poder hasta última hora.

Fruterito despachó al primero de tres pinchazos y una estocada algo tendida y al segundo de la misma forma; *Fruterito II* dió al primero el salto de la garrocha muy bien.

Resumen: Bregando, *Currillo*, los demás muy trabajadores y la entrada un lleno.—Corresponsal.

LA «GACETA»

La de ayer, contiene las siguientes resoluciones:

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, profesor especial de Taquígrafia y Mecanografía de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, á D. Justo Ulizarna y Durán.
—Otra disponiendo se anuncien á concurso de ascenso, entre auxiliares procedentes de oposición, las plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras que se indica.

—Otra convocando á los constructores de mobiliario escolar, para que en el plazo de veinte días presenten modelos de mesa banco bipersonal.

—Otra confirmando en el cargo de ayudante de Dibujo del Instituto de Murcia á D. José María Sanz y Fargas.

—Otra resolviendo dudas acerca de la forma de transición en las Escuelas Normales, del plan de estudios antiguo al contenido en el Real decreto de 30 de Agosto de 1914.

—Otra declarando disuelto el Patronato de la Alhambra de Granada, nombrado por las Reales órdenes de 17 de Enero y 8 de Abril del año actual.

—Otra nombrando á D. Arturo Forest

y Ribera profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela Central de Intendentes mercantiles.

—Otra autorizando á los directores y profesores de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios para que procedan á organizar, si lo estiman conveniente, Mutualidades escolares análogas á las de las Escuelas Normales.

—Otra declarando graduadas las Escuelas Modelo de esta corte.

—Otras dictando reglas relativas á las atribuciones propias del rector y de la Junta económica de las Universidades, en cuanto al pago de servicios en metálico, tanto en la secretaría general como en las de las Facultades.

ECOS MILITARES

Uniformes

Se suprime en el cuerpo de Carabineros el traje de verano, y se implanta el de paño gris verdoso para todo tiempo, facultando á dicho personal para usarlo más fino en verano.

Residencia

Se autoriza al general de división D. Máximo Ramos, de la sección de reserva, para que fije su residencia en esta Corte.

Fallecimiento

En Teruel ha fallecido el comandante de la Guardia civil D. Vicente Plá.

La causa de Benagalbón

Para el martes á las once ha señalado el Consejo Supremo la vista de la causa de Benagalbón. Para el miércoles no se ha hecho señalamiento alguno en previsión de que la vista pueda prolongarse.

Secciones de explosivos

Se dispone que todos los cuerpos de Infantería y Caballería que no tengan aún organizadas las secciones de explosivos, procedan á organizarlas seguidamente, proveyéndose del material correspondiente.

Destinos

Destínase al Ministerio de la Guerra al oficial segundo de oficinas militares D. Galo Martínez Frías.

Matrimonios

Se concede reales licencias para contraer matrimonio á los capitanes de Infantería D. Manuel del Toro y D. Juan Cifrot Nieto.

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Rafael Lachambre al capitán de Infantería D. Francisco Planas.

No se devuelven los originales

NOTICIAS

En la presente semana quedarán definitivamente ultimados los festejos que han de tener lugar con motivo de la festividad del Corpus.

Es muy probable que en vez de una corrida de toros haya una de novillos, en la que tomarán parte dos aplaudidos matadores.

Se encuentra enfermo de pulmonía, nuestro querido y particular amigo don Francisco Sánchez Barbudo.

Deseamos de todas veras su pronto y total restablecimiento.

Advertimos á las Autoridades que frente al antiguo Cementerio de esta ciudad existe un pozo bastante profundo, que en todos casos, y principalmente de noche, es un manifiesto peligro para los viandantes.

Esperamos que, al ser atendido nuestro ruego, se eviten las desgracias que muy bien pudieran ocurrir.

Las obras de construcción de un muro en la cuesta de San Cristóbal han sido paralizadas de repente, dificultando los escombros el tránsito por aquellos lugares.

En el indicado sitio existe también, junto á un palo del telégrafo, un paredón que amenaza caerse, y esperamos que las Autoridades pongan remedio á estos hechos que denunciamos.

El próximo domingo se celebrará en nuestra Plaza de Toros un gran festival artístico, donde actuarán de directores los reputados hermanos Borza.

Los paseos que conducen á la Fábrica de Armas se ven completamente desatendidos, y hemos podido apreciar los destrozos causados, por la poca limpieza con que se cuida, ó mejor dicho, descuida aquellos preciosos lugares, que podrían, en otras condiciones, servirnos de paseo á todos.

Desde la línea de fuego, en territorio de Bélgica, hemos tenido buenas noticias de nuestro querido amigo D. León Clamagrand, el que nos dice al propio tiempo hagamos extensivo su saludo á cuantos entrañables amigos se interesan por él.

Con gusto hacemos el encargo de tan buen amigo, deseándole asimismo muchos éxitos en su campaña y carrera militar.

Como ya dijimos ayer, el próximo domingo se celebrará la tradicional romería de Nuestra Señora de la Bastida.

Mañana sábado, por la tarde, se rezará el Santo Rosario, y el domingo, á las diez, se celebrará la fiesta principal.

También habrá Misas rezadas á las ocho y á las doce de la mañana, aplicada la última por el alma de la excelentísima señora condesa de Bornos (q. g. h.)

¡Artríticos! Oid la buena nueva; el reuma, la gota, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan indefectiblemente con la «Piperazina Dr. Grau».

Mañana 8, á las cinco de la tarde, se verificarán en la explanada del Carmen pruebas del extintor de incendios *Kustos*.

Ha experimentado una ligera mejoría en su grave dolencia, nuestro respetable y querido amigo D. Félix Conde.

Celebramos la mejoría, aunque relativa, del enfermo.

Se encuentra aliviada de la dolencia que la aquejaba, la bella é ilustrada señorita Rosita Díaz-Gómez.

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 8 de Mayo.—La Aparición de San Miguel Arcángel, y Santos Dionisio y Eladio, obispos.

CULTOS

Iglesia de San Juan Bautista.—Solemnes cultos á la Madre del Amor Hermoso durante todo el mes de Mayo, dando principio á las siete de la tarde, con el Santo Rosario, al que seguirá el Ejercicio del mes de Mayo, terminando con las Flores y Salve cantadas.

Iglesia de San Lorenzo.—Solemnes cultos y Novena que á María Santísima del Consuelo, cuya imagen se venera en la Iglesia ya referida, dedica su Asociación en unión de la Hermandad-Cofradía, feligreses y devotos.

Todos los días, á las nueve de la mañana, se celebrará Misa cantada, leyéndose después la Novena. Por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad Manifiesto, se rezará el Santo Rosario, después el Sermón, seguirá la Novena, á continuación se cantarán los Gozos á Nuestra Señora, terminándose con la Reserva y Salve.

Predicarán los señores oradores siguientes:

Día 8.º—El muy ilustre señor doctor D. Andrés Alonso Polo, canónigo de la Santa Iglesia Primada. Costea los cultos de este día, los alumnos del Colegio de Nuestra Señora del Consuelo.

Todos los días, á las siete y media y á las ocho de la mañana, se celebrará Misa rezada.

Salves.—A las cuatro, en San Lucas; cinco y media, Gaitanas, en el Convento de padres carmelitas, á las seis y media, solemne Salve Carmelitana; al toque de Oraciones, en San Lorenzo, Santa Leocadia y Santa María Magdalena.

Las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santo Tomás Apóstol.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,45
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo á Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real.....	13,20
Correo á Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea del Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón á Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20.—Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Aparatos (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05; y 2:22. Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20.

Pablo Guzmán Fernández y Valencia

habilitado de Clases Pasivas y apoderado de los señores alumnos de nuevo ingreso.

Plaza de Abdón de Paz, núm. 3, Toledo.

Medel y Cruz

Esta casa acaba de recibir un extenso y variado surtido en fantasías para la temporada de verano.

Grandes surtidos en sombrillas y abanicos, últimas creaciones. Depósito de géneros blancos.

PRECIO FIJO

Cuatro Calles, 3, 4 y 5-Toledo

Dr. G. Pulido

Medicina y Cirugía general

Consulta todos los días de doce á una, y de dos á cuatro.

Santa Justa, 13.—TOLEDO

TELEFONO. 897

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO

ZOCCOVER, 6.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de estómago

á cargo de

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal

Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos.

Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

Autobus, Imprenta: Molinos de Antonio Garijo.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca-Calatayud

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatoa alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso del agua y convenientemente preparados, los lodos pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las huerpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se locazan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

Plaza de Abastos

Cajón n.º 8
de la Avellana
Huevos y volatería fresca todos los días. **Disponible**

En el cajón número 4
Vende Felisa Pérez gallinas cebadas y cabrititos muy gordos, lo mismo que los huevos frescos. **JACINTO PEREZ, en el cajón número 12, tiene toda clase de aves y volatería que todos los días trae frescas y cebadas.**

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo. Araque: Alpargatas.
Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 8.

La Flor de Castilla

POLLERÍA Y HUEVERÍA
ALFONSO GUTIÉRREZ
Martín-Gamero, 12
GALLINAS CEBADAS

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201
TOLEDO
Especialidad en perdices y paellas.
Precios económicos.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840
Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.
Arévalo: San Juan, 21.
Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:
Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes a la vista y a plazo con abono de intereses.
Caja de ahorros.
Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parafíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz, de los conocidos, para la curación del reumatismo, en todas sus formas.
El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18º á 20º durante la
Temporada oficial de baños: de 1º de Abril á 30 de Junio.
Este Balneario no deja de desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida, con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas.
Dadas las circunstancias actuales de guerra, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle), d'Aix, Luchon, etc., similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: **Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.**
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios e itinerario de vi je y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles,
Basilio Irureta, Balneario de Archena.—Murcia (España)**

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes

Maritimes à Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, des hélices y telégrafo sin hilos.
Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Baldrá de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
Adviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor; ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Academia preparatoria

para el ingreso en los Cuerpos de

Correos y Telégrafos.

Directores... (D. Francisco Celis Capuz, Oficial del Cuerpo de Telégrafos. (D. Adrián García Cardaña, Oficial del Cuerpo de Correos.)

Todo el Profesorado de esta Academia está autorizado por la Dirección general de Comunicaciones, para dedicarse á dicha preparación.

HONORARIOS

Preparación para Correos. (Examen previo... 15 pesetas mensuales. Ejercicios de oposición. 15 »

PREPARACIÓN COMPLETA: 25 PESETAS

Preparación para Telégrafos. (Examen previo... 15 pesetas mensuales. Ejercicios de oposición. 20 »

PREPARACIÓN COMPLETA: 30 PESETAS

Calle de Venancio González, núm. 30.—Toledo.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Precintos para las lecheras en papel engomado.
Casa de GARIJO, Comercio, 19 (Imprenta).

Confitería, Pastelería y Fábrica de Mazapán

Telesforo de la Fuente

ZOCODOVER, 47 AL 50—TOLEDO

Casa especial en Chocolates y Cafés

Las cuatro clases de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Hacienda, se venden separadamente, para que el consumidor pueda efectuar la mezcla que más le agrade.—Los chocolates se elaboran por el procedimiento antiguo á 1,25, 1,50 y 2 pesetas libra de 460 gramos.

SRES. AGRICULTORES Y HERREROS

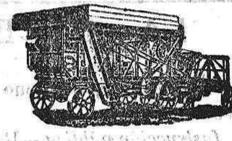
PIEZAS DE CAMBIO para ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, SEGADORAS, TRILLADORAS, etc., DE TODAS LAS MARCAS INTRODUCIDAS EN ESPAÑA.

REJAS CON Y SIN AGUJEROS, de acero superior forjado y martillado: siempre gran surtido en existencia de todos tamaños y formas, especialmente para BRABANES Y ARADOS, MELOTTE, AJURIA, RUD-SACK, etc., á precios muy recomendados.

ARADO VIÑERO enteramente de acero, peso 17 kilos, tracción ligera, labor deseada, precio de venta, PESETAS 27,50.

BARRENAS «STANDARD» abre hoyos en tierra de 7 diámetros distintos de 20 á 35 centímetros y hasta 10 metros de profundidad. MOTORES A GASOLINA, marca NEW WAY, enfriados por aire y provistos con Magneto BOSCH, de alta tensión, económico en consumo, sencillo en construcción, único propio para agricultores por su fácil manejo.

Grandes descuentos á revendedores y herreros que se dediquen á reparaciones. Pedid el catálogo general de piezas y también de máquinas si les interesa indicando clase, á JUAN H. SCHWARTZ.—CÓRDOBA.



JOSÉ DELGADO MARTÍNEZ

Blano del Pretório, 3—Córdoba (España)

Almacenista, cosechero y exportador de aceitunas. Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochu-ras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa que remitiré á quien las solicite

PEDIDOS: COMERCIO, 12, LIBRERÍA